



## CARTA SÉPTIMA.

PLAN DE LA COMISION EJECUTIVA. (*Véase la Carta anterior*).

QUERIDO amigo.—Ofrecí á V. en la Carta anterior manifestarle los artículos del plan que presentó á los tres departamentos militares D. Manuel Terán para instalar la *comision ejecutiva* que proyectaba; cumplo con mi oferta y hélos aquí:

Primero. Se erigirá una junta de tres individuos y se denominará *convencion departamental*.

Segundo. Los individuos se tomarán uno de cada departamento por eleccion en junta de militares y ciudadanos libres que estén comprometidos en la suerte de la guerra, presidida dicha junta por el comandante general de la demarcacion.

Tercero. El tiempo en que deben funcionar los tres diputados, á quienes se dará el nombre de *comisarios*, se determinará

en sus primeras sesiones; pero no ha de pasar el término de un año.

Cuarto. La residencia de la convencion departamental no será fija: cada tres ó cuatro meses variará al cuartel general de la otra demarcacion.

Quinto. La convencion se formará un reglamento para organizar sus actos de gobierno.

Sexto. Los sueldos de los tres comisarios, de secretarios y oficiales, se lastarán por tercias partes, una cada provincia.

Séptimo. La convencion departamental ejercerá su autoridad en las tres provincias de Veracruz, Puebla y Norte de México: se pondrá en comunicacion con las demarcaciones de tierra dentro, ó con el gobierno ó gefes que ellas tengan.

Octavo. La administracion ó demision de esta propuesta, las variaciones ó modificaciones que se crea necesario hacerle, serán discutidas en junta departamental de cada demarcacion. Cuartel general de la provincia de Puebla en Tehuacán, enero 16 de 1816.—Es copia.—Puebla 29 de febrero de 1816.—*Juan Lamban.*

Tal es el bello, por no decir deforme, *ideal* que se propusieron los que disolvieron el congreso general de Apatzingán, fruto de los afanes del gran Morelos, y de inmensos sacrificios, por cuyo golpe quedó acéfala la nacion, y consumada su esclavitud, hasta que la Providencia compadecida de nuestras desgracias nos proporcionó la libertad por medios extraordinarios.

Tengo la satisfaccion de no haber forjado esta historia segun mis pasiones y antojos: sus mismos autores me han presentado unos documentos irrefragables, y ellos han trazado el cuadro de sus estravíos. Si me he extendido á formar algunas reflexiones como notas, es porque siempre me he puesto de parte de la justicia é inocencia oprimida, y he sufragado por ella. En esta vez ha sido en mí una estrecha obligacion hacerlo así: miembro de aquel congreso, y abrumado con el peso de sus bondades, pasaria por un ingrato si tamaña injuria la refiriese como un espectador pasivo, ó dígase mejor, como un egoista. Toca al historiador referir los males, remontarse á sus causas, y presentar sus



resultados: los **de** este acontecimiento, uno de los principales con que se ven tiznadas las páginas de la historia que escribo, no podía presentarse **descarnado**.

Hecha saber **esta** providencia á los Sres. Guerrero y Victoria, é invitados para unirse á este plan, lo repelieron con una indignacion santa y **propia** de su patriotismo, á pesar de que se nombraron los mejores farautes que los sedujesen, y de que estos instaron repetidas **veces** á nombre de Terán que los enviaba. Osorno manifestó **adherirse** á él, porque su departamento era la cuna y plantel de la **anarquía**; pero yo jamás ví allí al personero ó comisario que **debía** representarlo. Siempre respondia con buenas palabras, y con **malas** obras. Hallábase en esta sazón bien afligido con las **correrías** de Concha, que tenazmente le perseguia, y ya vaticinaba **su** ruina.

En principios **de** febrero de 1816 se procedió á la nominacion de comisario de Tehuacán, y salió electo el cura D. Juan Mochtezuma Cortés, que **murió** en junio del mismo año, y fué enterrado como un capitán **general** en la iglesia de S. Francisco, al pié del altar de nuestra Señora de la Luz. No podré dar razon del modo con que se hizo tan **desatinado** nombramiento. Aunque vivia yo inmediato á la plaza donde se corrian toros, yo nada ví, solo oía una grito frívola é incesante, y multitud de chirimias de indios que resonaban **en** mis oídos, como en los de los discípulos y acompañantes de Jesucristo cuando se halló en las puertas de la casa de la viuda de Naím: quiero decir, como anuncios de una próxima sepultura; concepto en que no me equivoqué, pues en el mismo lugar **dentro** de un año se tañeron iguales instrumentos por los indios, para celebrar la ocupacion de Tehuacán y Cerro Colorado por el coronel español D. Rafael Bracho: ¡ah! ¡demasiado tardó este **triunfo**, habiendo tantas causas para una próxima ruina que no preveía la ceguedad de sus autores!

No tardaron **en** separarse del lado de Terán los Sres. Alas y Cumplido, hombres de bien, que prefirieron exponer sus vidas en el regreso á tierra dentro, por entre peligros, á continuar sirviendo de sombra á un gobierno fundado sobre la usurpacion, violencia y superchería.

#### ACCION DE LA HACIENDA DEL ROSARIO.

No se demoró Terán en salir á campaña para acreditarse en ella, y procurar que se hiciesen efectivas las esperanzas que habia inspirado á muchos de progresar por el nuevo gobierno que habia adoptado. Dirigióse, pues, con un batallon de infantería á Tepexi de las Sedas, punto que habia fortificado, y confiado á su hermano D. Juan con un grueso destacamento, situado en la casa cural, y tan fuerte, como que en el espesor de las paredes de la iglesia está situada la sacristia. Terán supo oportunamente que el comandante Barradas habia salido de Puebla con una fuerte division, por lo que marchó á engrosar el destacamento de Tepexi. Reconoció este local por el enemigo, y hallando que le era imposible atacarlo con suceso, se retiró á distancia de legua y media á la hacienda llamada del Rosario, ácia donde salió en su solicitud D. Manuel Terán la mañana del 27 de diciembre de 1815.

Efectivamente, halló á Barradas en lo interior del edificio. Habia colocado en la puerta de la hacienda un cañon, que disparado á metralla y quema ropa, voló al capitán *D. Francisco Arévalo*: la pérdida de este hizo retirar á los americanos, principalmente porque sobre ellos cargó una gruesa partida de infantería que se apoderó de un cañon; mas recobrados pronto de la sorpresa, tornaron á la carga con doble furor y recobraron la presa. Pudieron haber sacado mucho fruto de las ventajas que les proporcionaba el primer avance; pero se limitaron á tirotear á Barradas cuando se retiró este, haciéndole varias cargas la caballería de Terán. El comandante enemigo confesó haber tenido la pérdida de dos oficiales, el capitán D. Manuel Escalante, el alférez D. José Antonio Cardona, nueve soldados muertos y seis heridos.

El parte que dió Barradas á su comandante de Puebla (que tengo á la vista) forma un guirigay ininteligible. Remitido al virrey Calleja mandó en oficio *reservado* que se le *comentase*, recibiendo antes informe sobre él del estado mayor de Puebla, el cual le expusiese su juicio. Redújose á decirle, que Barradas



no había sabido sacar ventajas de su triunfo, y que se retiró porque sabía que lo venían á atacar los americanos con doble fuerza.

Terán regresó á Tehuacán muy ufano con este triunfo con que le alhagaba la fortuna; pero mostró mucho sentimiento por la pérdida de Arévalo á quien mandó hacer exequias funerales, en que dijo un pomposo y rimbombante sermón el Dr. Velasco. La nación nada perdió con la muerte de este faccioso que apenas sobrevivió trece dias al *parricidio* que acababa de ejecutar arruinando el congreso. En breve le siguieron varios de sus compañeros en la empresa; ¡lástima que resonaran sus alabanzas en un lugar donde solo debiera oirse la voz de la verdad y el elogio de las virtudes!

#### DISOLUCION DE LA JUNTA SUBALTERNA DE LO

INTERIOR POR EL GENERAL ANAYA.

Trasladado el congreso á Tehuacán comenzó á obrar para el régimen de lo interior una junta subalterna creada para que jamás faltase un gobierno ni quedase acefalada la nación. Comprendía todo el territorio desde México hasta Tejas; tenía obligacion de consultar en las graves resoluciones con el congreso general para su aprobacion, y se componia de los *Sres. Lic. D. Ignacio Ayala, el general D. Manuel Muñiz y D. Ignacio Rojas*; personas, si no todas sábias, á lo menos bien intencionadas y de acreditado celo y patriotismo. Fijóse su residencia en el pueblo de *Taretan*, obispado de Michoacán.

En breve llegó á aquellos países la noticia de la disolucion del congreso de Tehuacán; y como no hay leccion mas eficaz para obrar el bien ó el mal *que el ejemplo*, no faltó quien quisiese seguir el de los revoltosos que atentaron contra la primera corporacion. Ignoro los motivos que pudiera tener *D. Juan Pablo Anaya* para atentar contra este cuerpo, único que pudiera salvar la patria en aquellos oscuros dias; motivos que jamás pueden legitimarse, pues si contra un padre no hay razon, nunca tampoco la hay para romper el freno de la obediencia debida á las legítimas autoridades; lo que hay de cierto es, que dicho jefe unido con algunos oficiales que habian tomado la denominacion de

los *Iguales*, sorprendieron á la junta en la hacienda llamada de Santa Efigenia en principios del año de 1816, á los dos meses de disuelto el congreso. Llevóla arrestada al pueblo de Ario; mas ofendidos de esta conducta algunos buenos patriotas, convocaron á varios comandantes reunidos en Uruapan, que no solo desaprobaron aquel procedimiento, sino que erigieron otra junta gubernativa compuesta de *D. José María Vargas †, D. Remigio Yarza, D. Victor Rosales, el P. D. José Antonio Torres, D. Manuel Amador, el Lic. Izazaga, D. Felipe Carbajal, y el Dr. D. José de Sanmartín*, canónigo electoral de la iglesia de Oaxaca, que hizo de secretario. Esta asamblea fué sostenida y apoyada con una respetable division de caballería que trajo dicho comandante Vargas \*. La nueva junta arrestó á Anaya para juzgarlo; pero él se fugó de la prision por haberle proporcionado su libertad un teniente llamado *Tarancon*, encargado de su custodia, y un *F. Bala*. En esta sazón el general *D. Ignacio Rayon* que estaba en Cópore, rehusaba reconocer esta junta, y para cortar toda diferencia acordó esta que pasasen á verse con él los *Sres. Vargas y Sanmartín*, quienes luego emprendieron su marcha para el fuerte de Cópore. Casualmente encontraron en el camino al padre Carbajal en compañía de Anaya, y ambos se dirigian al mismo punto; viéronse en el pueblo de *Copullo* hospedándose todos casi en una misma casa. Vargas trató de arrestar á Anaya, sobre quien mandó hacer fuego, pero no obedecieron los soldados. Anaya empuñó la espada y mostró disposiciones de defenderse: como lo que principalmente obligaba á obrar á Vargas era la perfidia del oficial *Tarancon* que era de su cuerpo, el padre Carbajal promedió y se constituyó responsable de la persona de Anaya, con lo que se terminó la diferencia y se ahorraron algunas desgracias por entonces.

Los comisionados llegaron á Cópore y nada se recabó de Ra-

† Que despues fué traidor, como veremos.

\* Se cree que á ella debió el no perecer en su cuna, pues un cierto padre Ceballos procuró seducir á varios individuos con achaque de *ejercicios espirituales* que les dió ó hizo tomar para que la sorprendieran. De estos devotos hubo muchos que aun se tienen por buenos, y que abusaron del ministerio sagrado.



yon: quería este que se erigiese otro gobierno diferente que tuviese mayores sufragios y prestigio, y decía que tenía poderes para organizarlo del general Victoria y de otros comandantes. Hácele muy poco honor esta repugnancia, y que recordase entonces lo que había hecho en Zitácuaro en 1811, pues dió ánsa á que se le tuviese por aspirante: las acciones de los hombres públicos siempre se sujetan á glosas, y glosas malignas; tanto mas, que habían precedido entre él y Morelos amargas desazones desde el año de 1812, cuando para promediar las de Verduzco y Liceaga con dicho gefe, se instaló el congreso de Chilpanzínco que por entonces serenó la tempestad.

Nadie negará al Lic. Rayón que al instalar la junta primera de Zitácuaro hizo una accion heroica, ni menos que en esta vez conducido por los mismos principios de orden solicitó la instalacion de un nuevo gobierno; pero a la verdad que las circunstancias eran diversas de las de aquella época, y de consiguiente debieron serlo los medios para la consecucion de tan loable fin: debióse apartar de todo lo que indujese ni aun remotamente el concepto de coaccion. Equivocóse por sin duda en mandar á su hermano D. Ramon á la tierra caliente, ya para revistar aquellas tropas harto desordenadas, ya para excitar á sus comandantes á que procediesen á reconocerle por centro de la unidad que entonces se deseaba; hé aquí la relacion que he formado de los informes del coronel D. Pablo Galeana, que creo está concebida con sinceridad y moderacion que comprobará lo dicho. „Hallábame yo (dice) en Tlalchapa en el año de 1816 con doscientos hombres, cuando fuí interpelado por D. Ramon Rayon para que le reconociese por gefe, y le respondí que no debía subrogarse á la junta subalterna que acababa de ser destruida.

De resultas de esta respuesta D. Ramon Rayon me citó para una entrevista al rancho de San Pedro junto á Tlalchapa; pero me escusé de asistir por no entrar en cuestiones odiosas; sin embargo, mandé á mi nombre á D. Santiago García á quien puso arrestado. Con tal motivo hice junta de oficiales el Viernes Santo en la noche de 1816, y les dije qué el que quisiera sujetarse á los Rayones podria hacerlo. Preparéme desde entonces por es-

te solemne pronunciamiento para ser atacado; supe que D. Ramon Rayon venia en demanda mia, y tomando cien de mis dragones salí á recibirlo á la hacienda del Potrero: allí conferenciamos y le reproduje lo que le tenia dicho. Rayon me mandó que arrestase á D. Pablo Campos, y despues supe que á este dió orden de que hiciese otro tanto conmigo y tomase el mando de mi tropa. D. Joaquin Castilleja, hombre nacido para el enredo, sedujo á varios de mis oficiales y no pocos soldados: súpelo en tiempo y me marché al pueblo de Coyuca, y que trataban de sorprenderme. Hallábase D. Nicolás Bravo en Axuchitlán con parte de mi tropa que yo le había dado para su seguridad: presentóseme á media noche avisándome que Campos y Castilleja habían logrado seducir las tropas de Coyuca, Tlalchapa, Cutzamala y otros puntos para sorprenderme; esta reunion pasaba de mil hombres; tan maligno proyecto no tuvo efecto la mañana de aquel dia, porque se les hizo tarde, pero á la siguiente lo efectuaron. El Sr. Bravo se atrincheró en un cerrito inmediato llamado del Calvario y yo ocupé una casa; intimáronme les entregase las armas, no accedí á su demanda; tiráronme algunos tiros y se largaron. Para saber yo si aquella retirada era fingida, mandé que los siguiese el coronel D. José Vazquez; encontróse con ellos en dicho rancho de San Pedro y le hicieron fuego; solo llevaba diez hombres de escolta: esta escaramuza fué á las márgenes del rio *Cuirio*. Al siguiente dia de este suceso el Sr. Bravo con veinticinco hombres se retiró al pueblo de Axuchitlán á ver á su familia; encontróse tambien á las orillas del *Cuirio* con los sediciosos, y regresó á mi campo despues de un tirotéo. Acordamos que en aquella noche saliese para el pueblo de Tlacotepec á reunir su fuerza que estaba dispersa, y llamar en su socorro á D. Isidro Montes de Oca que se hallaba en *Tlacotepec el Viejo*.

Eran pasados ocho dias de estas ocurrencias, cuando hé aquí de nuevo á Castilleja y Campos que se me presentaron en Coyuca nuevamente á sorprenderme; allí esperaba yo á D. Nicolás Bravo. De hecho, rompieron el fuego á las once de la noche hasta las siete de la mañana del dia siguiente, no tuve mas desgracia



que un soldado herido en la nariz, y el coronel Vazquez en la muñeca de la mano. Campos se llevó una parte de mi remonta. Retiróse éste, pero volvió al cuarto día ya reforzado con alguna tropa de Rayon al mando de D. José María Ayala, y me pusieron un verdadero sitio; yo contaba ya con muy poca fuerza, porque me la habian seducido en la mayor parte; sin embargo, en este conflicto hice sonar las campanas, tirar cohetes y mostrar mucha alegría como si me viniese refuerzo; el arbitrio me fué útil, porque lo ejecuté destacando á las oraciones de la noche al español D. Antonio Fernandez con quince hombres, el cual atacó al campo enemigo por el Poniente decididamente, y le obligó á levantar el sitio perdiendo en la fuga algunas armas. En esta misma noche marché para la hacienda de Patambo, dejando encargado el campo á Vazquez. Allí supe que el Sr. Bravo y Montes de Oca venian en mi auxilio por lo que regresé á Coyuca para aguardarlos. En vano solicitaron Campos, Castilleja y Anaya apartarlo de mí. Viendo inútil esta medida intentamos pasar el rio, obrando como actores, camino de Pungarabato; pero en la noche anterior nos habian quitado las canoas y esto nos precisó á hacer balsas para pasar por el paso del Limon á ocho hombres nuestros. Apenas habian llegado á la orilla opuesta, cuando los atacó la fuerza de Campos, mas lograron rechazarla guareciéndose en el cerro inmediato. Todo el día lo empleamos en pasar nuestra fuerza, y en la noche llegamos á Pungarabato, donde la tropa se desmandó saqueándolo sin poderla contener. Al día siguiente (15 de abril) nos quisieron estorbar el tránsito en el estrecho que forma el rio entre Pungarabato y Cutzamala; pero afortunadamente los flanquéé, sufriendo ellos la pérdida de siete hombres y catorce prisioneros de los que se me habian desertado. Llegamos á Tlalchamam, y su párroco, hombre sensible y honrado, interpuso sus respetos para que nos acomodáramos y no sorprendiésemos á Campos por la noche: prestámonos gustosos á tan loable solicitud, y al día siguiente se nos presentaron Castilleja y D. Manuel Elizalde. Campos se escusó por enfermedad: despues de una conferencia convocamos á una junta de las personas mas caracterizadas de aquellas comar-

cas, y todo se concluyó dentro de ocho dias á satisfaccion de todos en el pueblo de *Axuchitlan*. El Sr. Bravo y yo nos retiramos á la sierra de Xaliaca á fortificar el campo de Santo Domingo: Montes de Oca marchó al suyo. Estábamos en Tlalcotepec cuando se nos presentaron D. Pedro Villaseñor, el padre Talavera y D. Ignacio Pineda á exhortarnos á que bajásemos á Axuchitlan y Huetamo, pues Rayon persistia en sus antiguas ideas; tambien recibimos cartas de este mismo gefe pero reprodujimos nuestra anterior respuesta.

Entiendo que frustradas estas medidas, fué consecuencia de ellas la resolución tomada de secundar el Lic. D. Ignacio Rayon su viage para la provincia de Valladolid. No le aprobó su hermano D. Ramon Rayon este plan, convencido de su inutilidad; sin embargo, se puso en camino, proporcionándole el Dr. San Martin en Apatzingan los recursos de marcha necesarios; llegó á Tancitaro y el comandante Vargas le convidó para que visitase el fuerte que habia construido en S. Miguel Cuitzristarán. Mostróse muy obsequioso saliendo á recibir á Rayon al camino; no ignoraba este que por voces vagas se decia que Vargas estaba de acuerdo con los españoles, por lo que no dejaba de tratarlo con alguna precaucion librando su seguridad en la fuerte escolta que le acompañaba. Impúsose del estado de la fortificacion y no le agradó; pero sí el establecimiento de cinco telares de tejidos é hilados que habia mandado plantear allí para vestir á la tropa con la lana de mas de catorce mil ovejas que poblaban las rancherías de la *Yerba buena*, y algun algodón de la costa de que podia disponer. Quedóse aquella noche en el fuerte para dictar providencias á favor del socorro de víveres que por conducto de Vargas deberian introducirse á los sitiados en la laguna de Chapala como se le habia encomendado; pero en nada menos pensaba, sino en entregar á aquellos infelices en las garras del general Cruz.

Al ser de dia mandó Rayon que viniese su remonta para marchar, la cual se habia colocado en unos potreros á distancia del fuerte. Amaneció, y no parecia: dieron las diez, y tampoco: entonces presumió por la demora, que Vargas le iba á jugar algu-



na burla: hízolo arrestar y lo mismo á su segundo Salgado, y le dijo... No me cabe duda en que V. aguarda por momentos la llegada de los gachupines que están en los Reyes para entregarme: ellos vendrán, me atacarán, y yo me defenderé hasta consumir el último cartucho; pero sirva á V. de gobierno, que los primeros fusilazos que hago disparar serán sobre la cabeza de V... Santas palabras! En el momento, hé aquí los caballos: Rayon marchó del fuerte, y este se entregó por el traidor Vargas al día siguiente á los españoles, es decir, el 10 de diciembre de 1816.

Segun el parte del Sr. Negrete inserto en la gaceta núm. 1003 de 30 de diciembre de 1816, ocupó el fuerte D. Luis Quintanar, habiendo mandado al teniente D. Mariano Laris para que con una partida se aproximara á aquel punto á tiro de fusil, llevando una bandera blanca á la que correspondió con otra de igual color Fermin Ortiz, con quien conferenciaron para consumar la entrega, los presbiteros D. José Antonio Alvarez y D. Ignacio Ortiz. Tomó posesion del fuerte Laris con treinta infantes é igual número de caballos á quien siguió Quintanar. Hallaron los españoles once cañones, dos obuses, mil docientos tiros de bala y metralla: seis mil cartuchos de fusil: porcion de balas sueltas, quinientas piedras de chispa, treinta cargas de arroz, diez de trigo y cuatro y media de sal.

Segun dice el Sr. Negrete en un parte muy fanfarron que comienza... Viva el rey, mi general! Esta maniobra es el resultado de las fatigas y ventajas de *este mes* sobre la toma de Mescala... y la *contra-revolucion* de este partido, aunque descubierta; y lo que mas directa y próximamente ha influido, es el golpe dado á Rafael Rayon, y la presentacion de la infantería... *En uno y otro (añade) ha obrado con toda decision y energía Vargas...* Mejor habria dicho la entrega de Mescala y la de S. Miguel, son obras de la traicion del cojo Vargas, y de la artera política de los españoles....

Rayon obró á medias; pues con tales antecedentes no debió dejar aquel punto á la custodia de tan villano hombre. A veces los mas sesudos se conducen como niños en los mas árdulos negocios. Partió Rayon con direccion á Tancitaro donde habia

dejado el resto de su tropa. Frustrado el plan de Vargas, el enemigo situado en los Reyes salió en su persecucion: no estaba en estado de batirse con él, y así es que forzando marchas se dirigió á Apatzingán. El enemigo llegó á este pueblo al día siguiente y se vió chasqueado: detúvose allí tres dias para acordar con Quintanar y Linares el modo de atacar á Rayon por diferentes direcciones, rodeándolo de modo que quedase arrinconado contra el rio de las Balsas. Rayon que lo entendió, tomó este partido desesperado, y logró salvarse pasándolo por el punto que llaman del *Marqués*. Dejó á su hermano D. Rafael con su infantería en las inmediaciones de Tancitaro en la hacienda llamada *Araparicuaro*, donde Vargas que venia con D. Pedro Negrete lo sorprendió con partida doble por las barancas llamadas de las *Añileras*: tomóse el equipage de D. Rafael Rayon, fusiló á cuantos hubo á las manos, á pesar de que le alegaban que por él se estaban metidos en la insurreccion: muchos perecieron desbarancados, y D. Rafael Rayon logró escapar y reunirse á su hermano \* En estos mismos dias Rayon mandó al Dr. Cós (que por la disolucion de la junta subalterna habia recobrado su libertad en Atijo) que marchase á la costa á terminar algunas desazones que ocurrian entre aquellos gefes y á organizar sus fuerzas. Con poco mas de cincuenta hombres se encaminó Rayon á las inmediaciones de Pátzcuaro y Zacapo con el objeto doble de reunir las fuerzas de los terribles guerrilleros Sanchez y Huerta, y de atacar con ellas y la suya una gruesa partida de Valladolid que andaba cerca de Ario. Los forrageros de ésta descubrieron á Rayon, lo que bastó para hacerla salir de allí, y que se replegasen á Pátzcuaro, para donde se encaminaba. Al llegar á las inmediaciones de esta ciudad, Rayon hizo alto para informarse si habia allí fuerza enemiga. Permitió á D. J. Pablo Anaya y á su secretario D. J. Ignacio Gutierrez con el padre Melgarejo que se acercasen al reconocimiento, escoltado de ocho hombres, y se proveyesen de víveres de que totalmente carecia.

\* A pesar de todas estas maldades é infamias que envilecerian á un jóven, es muy de presumir que en la junta de premios esté girando alguna pretension del tal Vargas para que lo hagan *Preste Juan de las Indias* septentrionales, ó *feld mariscal*. No será él solo el que despues de tan atroces crímenes haya tenido igual osadia.